



GREEN CENTER

Terminal Terrestre
& Centro Comercial

ESMERALDAS

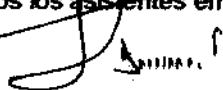
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA TERMINAL TERRESTRE DE ESMERALDAS PUERTO GREEN C.E.M.

En la ciudad de Esmeraldas, a las 10:00am del día 30 de Marzo del 2015 en el domicilio social de la **COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA TERMINAL TERRESTRE DE ESMERALDAS PUERTO GREEN C.E.M.**, ubicado en la Av. Jaime Hurtado González, solar No.001, manzana 226, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía, los señores **JUAN PABLO ARIAS CARREÑO**, en su calidad de Representante Legal de Mallprom S.A. el cual es propietario de 1.400.000 acciones; con lo que se encuentra presente la mayoría del Capital Social de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar cada una. **Preside** la Junta el señor **JUAN PABLO ARIAS CARREÑO** y es nombrado como **Secretario Ad-hoc** el Sr. **Andrés Andino**, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con el artículo de la ley de Compañías se declara a la presente Junta como Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. **Constatación de quórum**
2. **Conocer Informe Gerencia General**
3. **Conocer Informe Comisario**
4. **Conocimiento y aprobación Estados Financieros año 2014**
5. **Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio 2014**

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El Presidente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente la mayoría del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El Presidente dispone conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, para lo cual concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General, después de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General. El Presidente dispone conocer el tercer punto del orden del día para lo cual dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas. El Presidente dispone conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día y se somete a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2014; luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve aprobar dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. El Presidente dispone resolver sobre el quinto punto del orden del día y manifiesta que la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014; luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar que las utilidades del ejercicio sean distribuidas a los accionistas en igual proporción al capital aportado por cada uno de ellos, luego de realizar la reservas legales correspondientes.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presente, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la Junta a las once horas del mismo día.


Juan Pablo Arias Carreño
REPRESENTANTE DEL SOCIO


Andrés Andino F.
SECRETARIO AD-HOC